

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DADDYSCORP S.A

En Guayaquil, a los **VEINTISEIS** días del mes de **ABRIL** del dos mil **VEINTE**, en **GUAYAQUIL**, siendo las Dos horas quince minutos de la tarde, se reúnen los accionistas de la Compañía **DADDYSCORP S.A**, a saber: **1.- OBANDO MEDINA GREGORIO ANDRES**, por sus propios derechos, propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- OBANDO MEDINA MANUEL HERMEJILDO**, por sus propios derechos propietaria de **1** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora **SANTOS BAYAS KAREN ADRIANA**, y actúa como Secretaria titular señora, **ALVAREZ DOMINGUEZ LORENA ALEXANDRA** conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **DADDYSCORP S.A** Convocase a todos los accionistas de la compañía **DADDYSCORP S.A**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **26 de ABRIL del 2020** a las **10:00 PM**, en el local ubicado en **CDLA 9 OCTUBRE MZ 31 VILLA 2** a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del **GERENTE GENERAL** y **COMISARIO** respecto al ejercicio económico del año **2019**;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2019**;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año **2019**.

En el local de la compañía, esto es **CDLA 9 DE OCTUBRE MZ 31 VILLA 2**, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado

en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Guayaquil, **26 DE ABRIL** del 2020.-**KAREN ADRIANA SANTOS BAYAS**

Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. **OBANDO MEDINA GREGORIO ANDRES** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. **ALVAREZ DOMINGUEZ LORENA ALEXANDRA** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2019**, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2019**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: En vista por el presente periodo no se ha operado se propone activar las operaciones en el siguiente periodo.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Sr. **FREIRE LOPEZ KLEVER EZEQUIEL** lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las cinco horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DADDYSCORP S.A.

De conformidad con el artículo Décimo del Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía DADDYSCORP S.A., a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día viernes 26 de Abril del 2020, a las 02:15 p.m., en el domicilio de la compañía ubicada en mucho lote 2 Victoria Club mz 2986 V.4.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL y COMISARIO respecto al ejercicio económico del año 2019;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Adicionalmente se informa que toda la información relacionada con el orden del día de la Junta General convocada mediante este acto se encuentra a la disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.

Se convoca especial e individualmente a la Sr. FREIRE LOPEZ KLEVER EZEQUIEL, en su calidad de Comisario de la Compañía, de conformidad con el art. 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2020

OBANDO MEDINA GREGORIO ANDRES
GERENTE GENERAL
DADDYSCORP S.A.



GERENTE GENERAL